

Lima, 10 de marzo de 2025

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Presente.-

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley de Mercado de Valores y en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, hacemos de público conocimiento la convocatoria efectuada por el Banco Interamericano de Finanzas (BANBIF) en su calidad de Representante de los Obligacionistas a la Asamblea General de Obligacionistas del Primer Programa Privado de Bonos Telefónica del Perú de acuerdo con el siguiente detalle:

Citaciones:

- 1º 13/03/2025 en el Banco Interamericano de Finanzas ubicado en Av. Rivera Navarrete N° 600, piso 13, San Isidro, Lima a las 4:00 PM.
- 2º 18/03/2025 en el Banco Interamericano de Finanzas ubicado en Av. Rivera Navarrete N° 600, segundo piso, San Isidro, Lima a las 4:00 PM.

El Representante de los Obligacionistas ha definido la siguiente agenda:

- Informar sobre el reciente Evento de Incumplimiento comunicado por el emisor y configurado bajo el numeral 7.1.6 de la cláusula séptima del Contrato Marco, con la finalidad de adoptar los acuerdos a que hubiere lugar en el marco de lo dispuesto en el numeral 7.2.2.
- Otorgamiento de facultades al Representante de los Obligacionistas para suscribir los documentos vinculados al punto anterior y para ejecutar los acuerdos adoptados por la Asamblea General

Atentamente,

Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra

Representante Bursátil
Telefónica del Perú S.A.A.